

Texto: Miguel Ángel Granados Chapa

Fotos: Pedro Valtierra

## Viaje al centro de la modernidad en 800 días

A pedido presidencial, Otto Granados Roldán se convirtió brevemente en fotógrafo. Después de haber estado en la mira de Pedro Valtierra durante noventa minutos, el presidente Salinas quiso ponerlo del otro lado de la cámara, él a su lado. Y pidió a su director de prensa que los retratara, para hacer del cazador, cazado. Así concluyó la entrevista que, para marcar el primer aniversario de esta revista, sostuvimos con el Jefe del Estado.

Respecto de quince temas que le planteamos, el Presidente, economista capitalino-nuevoleonés, que el 3 de abril cumplirá 43 años, habló extensamente. En ocasiones, reiteró posiciones ya conocidas; en otras, introdujo matices importantes. De sus respuestas puede hacerse la síntesis siguiente:

**L**a reforma del Estado avanza en dirección a fortalecerlo; la modernización política y la económica tienen su propio ritmo y ninguna ha concluido; habrá libertad de tránsito para visitantes que acudan a las elecciones, pero no para organizarlos, calificarlos ni conducirlos; habrá diversas modalidades en la selección de candidatos priistas; conforme pasa el tiempo es mayor el interés para dialogar entre autoridad y partidos; eventualmente se establecerá el *ombudsman* en México; el acuerdo de libre comercio busca compensar la apertura que hicimos unilateralmente; el Pacto está avanzando con eficacia; la renegociación de la deuda aumentó el ahorro interno y creó un clima apto para la recuperación y la inversión; en materia petrolera, no hay previsiones de participación extranje-

ra contra lo que marca la Constitución; ni la recuperación ni el crecimiento permiten por sí mismos combatir la pobreza extrema; las autoridades respectivas más que preocupadas están ocupadas en combatir la contaminación; por la vía de la recuperación económica se combatirá la adicción a los inhalantes; México mantendrá sus iniciativas de paz en los diálogos bilaterales y multilaterales, y los relevos de enero pasado obedecieron a etapas concluidas o insuficiencia laboral.

La conversación con el Presidente de la República tuvo lugar en su despacho en Los Pinos el viernes ocho por la mañana. Inmediatamente antes de recibirnos, había concedido una entrevista al *Asahi Shinbun*, de Tokio. Bromeó con Otto Granados, el director de comunicación social de la Presidencia, presente en la entrevista, res-

pecto de la apenas leve diferencia entre el tiraje de aquél diario (que se mide en millones de ejemplares) y el de nuestro semanario.

Durante cerca de hora y media expuse al Presidente cuestiones relacionadas con la política, la economía, los temas sociales, la guerra del Golfo, y su propia administración. A todas respondió con apenas algún tropiezo en la articulación, no sólo porque se trata de temas a los que se refiere con frecuencia (a pesar de que los enfoques varían como en este caso, lo que suscita respuestas novedosas e importantes). Habitulado a encararse con la prensa, lo hace con naturalidad. Interrumpió la conversación para ofrecer café, pero no lo hizo las dos veces en que uno de sus edecanes militares le trajo tarjetas anunciando que otros visitantes esperaban ya o que algún funcionario lo buscaba por teléfono.

Este es el texto completo de la entrevista:

—Su proposición central de *Reforma del Estado*, ¿qué avances registra y qué resistencias encuentra?

—La reforma se planteó porque consideré que era necesario fortalecer al Estado mexicano a partir de una nueva estructura; el Estado mexicano creció en tamaño y se debilitó en su capacidad de conducir el desarrollo, en su capacidad de promoverlo y en su relación con la sociedad. En consecuencia, la reforma del Estado, al redefinir el tamaño del mismo busca fortalecerlo en términos de cumplir su obligación fundamental, que es precisamente el cumplimiento del mandato





constitucional y de hacer valer, en los hechos, el derecho. Y esto ha venido avanzando porque hoy tenemos un Estado con una mayor fortaleza para orientar el desarrollo económico; y además (un aspecto que para mí es fundamental), una capacidad incrementada para cubrir responsabilidades sociales. Esto ha devenido en una nueva relación con la sociedad, en la cual ésta participa más, reclamaba hacerlo. El Estado le ha abierto espacios, pero el abrirlos no es en una situación de confrontación, sino una en la que hay convergencia de propósitos. El Estado, en consecuencia, no sólo alienta sino que también respeta las iniciativas de la sociedad; y de esta forma, al encontrar ambos—sociedad y Estado—propósitos comunes, pueden sumar esfuerzos y avanzar en este propósito. Así que la reforma del Estado ha avanzado, y lo ha hecho en la dirección de fortalecer para tener esta capacidad de promoción del desarro-

llo integral en el país. Ha habido obstáculos, yo diría menores a los anticipados, y esto me parece que ha derivado de los años difíciles de crisis que vivimos, ante los cuales los mexicanos reclamaron una estrategia eficaz para revertir el abatimiento en los niveles de vida, para revertir el estancamiento del país, y ante la nueva circunstancia internacional, en la cual se observa con claridad que si no se participa activamente en las corrientes mundiales de comercio, corre uno el riesgo de quedar fuera de los recursos para promover el crecimiento de las relaciones comerciales que alienten los procesos de inversión. Estos dos elementos, la situación interna de estancamiento y recesión, y la transformación internacional, han facilitado de manera muy importante el proceso de reforma del Estado y además han creado conciencia en los mexicanos de que esta reforma era indispensable ...y para muchos otros inevitable.

#### • Economía y política

—Suele decirse que —muchos lo percibimos así— la modernización política va a la zaga de la económica. ¿Usted estaría de acuerdo con esta apreciación? Y si es así ¿esto obedece a un propósito deliberado, a un calendario establecido o a qué causas hay que atribuirlo?

—Yo creo que cada una lleva su ritmo. También creo que son inseparables una de la otra y podría yo decir que en muchos aspectos la política, la reforma o modernización política avanzó más que la económica durante muchos años en nuestro país, y en cierto sentido la económica se acompañó a la política. Hay campos en los cuales puede y debe avanzarse más en la modernización política. Creo que existen. La nueva legislación electoral lo permite y lo facilita, aunque tiene que hablarse más de los intermediarios políticos, es decir de las organizacio-





nes políticas responsables de lograr que se alcancen mayores avances en la modernización de las relaciones políticas en el país. Pero volviendo a la pregunta original, reitero: Cada una tiene su ritmo. Me parece que hay avances importantes en ambas. Ninguna tiene procesos concluidos.

—¿Ni prioridad respecto de la otra?

—No, porque si bien están interrelacionadas, sus ámbitos de acción también tienen sus particularidades, sus peculiaridades. Igualmente, las iniciativas del Estado y de la sociedad han abarcado tanto el aspecto económico como el político. No se ha privilegiado una por la otra. Ambas se han buscado, desde el Estado, promoverlas y estimularlas, y la sociedad ha respondido.

—Respecto de las elecciones, de los procesos electorales. Desde Hermosillo, cuando usted era precandidato del PRI y luego en su toma de posesión, se refirió a la transparencia electoral. ¿En qué medida el nuevo código facilitará, según su perspectiva, este propósito de transparencia?

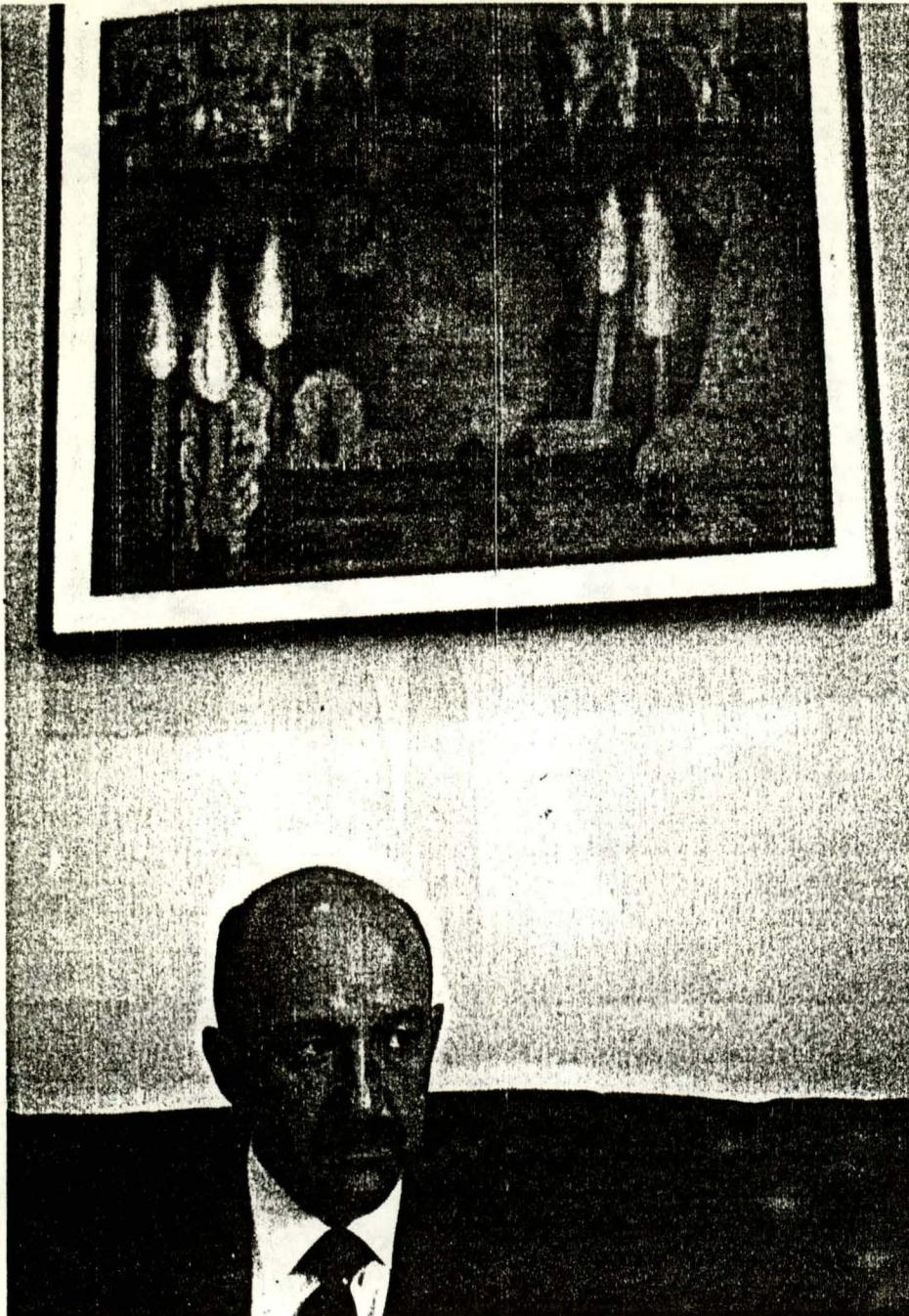
—A mí me parece que la facilitan las disposiciones propias del código para la organización de las elecciones; la profesionalización de los funcionarios electorales (un elemento fundamental); el nuevo padrón que está exigiendo enormes recursos presupuestales, pero que se justifican plenamente para dejar atrás la existencia de un padrón deficiente como elemento de cuestionamiento a los procesos electorales; y el fortalecimiento del Tribunal, con nuevas facultades, su estructura regional, su representatividad plural y el proceso por el cual fueron electas las autoridades electorales y los miembros del Tribunal (requirió el voto de dos tercios de la Cámara de Diputados). Dada la estructura actual de dicha Cámara, esto significó la necesidad del acuerdo, del consenso y de la convergencia política, como lo fue la propia votación alrededor del código. Para mí es muy importante que sea la primera vez, en la historia moderna del país, que cinco de los seis partidos políticos representados en la Cámara de Diputados hayan votado a favor de las reglas electo-

rales. Esto es un avance democrático en sí, y también obliga a los partidos, a que si de manera prácticamente consensual se dieron ellos mismos las reglas para competir electoralmente, sean éstas también un medio y un motivo para fortalecer la transparencia de los procesos.

#### • Elecciones, PRI, diálogo

—¿Usted juzga que sea necesario, o pertinente, que haya observadores internacionales en las elecciones mexicanas?

—Yo he afirmado y reitero que la organización, calificación y conducción del proceso electoral le corresponde exclusivamente a los mexicanos. En nuestro país existe la libertad de tránsito y tenemos una política muy abierta para recibir visitantes de otras naciones, misma que mantendremos y respetaremos. Pero en materia electoral, reitero, organización, conducción y sanción de nuestros procesos, permanecerá de manera exclusiva en los mexicanos. País que deja la organización y sanción de sus procesos políticos



internos a fuerzas externas, está cediendo su soberanía.

—Como miembro del PRI y en las vísperas de que ese partido tome decisiones sobre candidatos a gobernadores, diputados, senadores y asambleístas, ¿cómo aprecia usted el proceso de reforma interna que se ordenó en la XIV Asamblea?

—El partido, en una de las asambleas más deliberativas, emotivas y plurales que ha tenido y por el tamaño mismo, que fue excepcional por el número de participantes y la actitud de los mismos, se dio estas reformas, que establecen modalidades; y me parece que ante estos procesos próximos, el partido tiene la oportunidad de ensayar las diversas modalidades que se dio

para sus procesos de selección de candidatos. Sí creo que los candidatos harán una diferencia importante en los procesos electorales. No será definitiva, porque también cuentan la capacidad de organización de los propios partidos, la seriedad de sus plataformas, las campañas que realizan, su organización electoral y sin lugar a dudas sus bases sociales de sustento. Así que, dentro de toda esta gama de elementos que influyen en la decisión final del elector, los candidatos jugarán un papel importante y de ahí que las modalidades de selección que se establecieron a partir de la XIV Asamblea, al ensayarse deban de permitir candidatos idóneos.

—Señor presidente, ¿cuál es el

balance que formula usted respecto del diálogo con los partidos de la oposición, y qué dificultades encuentra para ampliarlo y darle nuevas perspectivas?

—He dialogado con miembros de todos los partidos de oposición y con la dirigencia de la mayoría de ellos. He encontrado, conforme pasa el tiempo, un mayor interés por tener un diálogo más cercano, respetuoso, entre autoridad y partido. Quiero decirle que ha sido muy intenso el interés y la solicitud de diálogo por parte de autoridades electas provenientes de partidos de oposición. En ocasiones, han recibido directrices de sus dirigencias nacionales de no tener diálogo, pero ellos han encontrado que para cumplir su responsabilidad de autoridad, y en consecuencia de gobernar para todos, independientemente de su filiación político-partidista, requieren del diálogo, de la concertación; y yo les he dado la bienvenida a ellos y, en un marco respetuoso, hemos encontrado vías para apoyarlo, porque es mi obligación (como presidente de gobierno para todos los mexicanos) apoyar a las autoridades legalmente constituidas para que ellas también cumplan esa responsabilidad.

#### • Derechos humanos y ALC

—Después de ocho meses de la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ¿cree usted posible establecer, mediante una ley, una autoridad independiente del Ejecutivo, semejante al *ombudsman*?

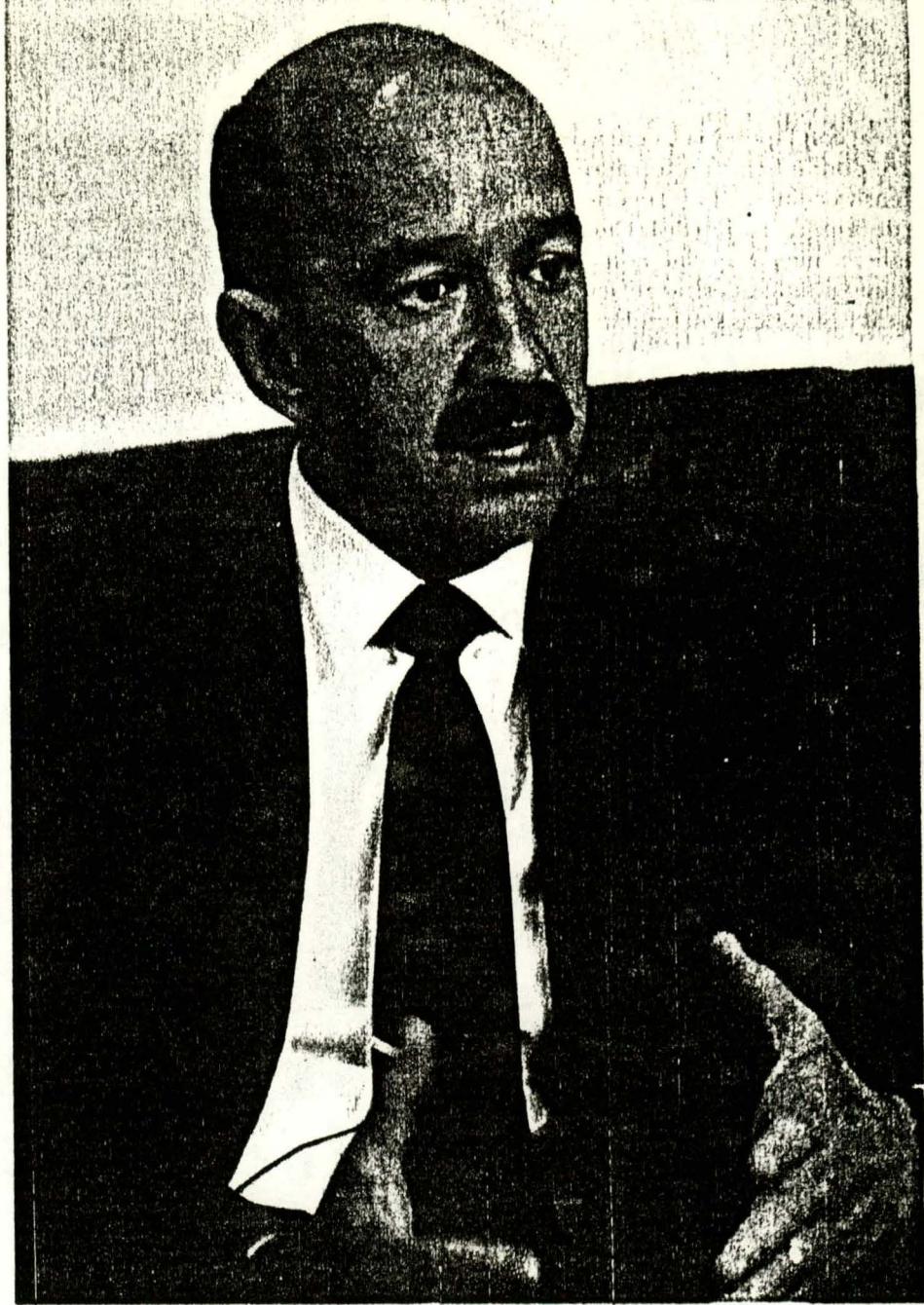
—Los hechos han mostrado que las características de la Comisión Nacional de Derechos Humanos como órgano dependiente del Ejecutivo no han limitado su libertad plena de análisis, de acción y de decisión. Yo estoy muy satisfecho con el desempeño de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, del desempeño tanto de quien la encabeza como de su plural Consejo; y me parece que ante este avance tan positivo, tan útil para el Estado y para la sociedad, lo más importante es que siga operando con eficacia. Yo me propongo seguir apoyando decididamente a la Comisión, respetando su independencia de evaluación y de decisión en sus resolucio-



nes, y me parece que empezando a funcionar y yendo tan bien, conviene conservarla como está y seguir evaluando su desenvolvimiento. Es una figura muy atractiva la del *ombudsman*, que considero que eventualmente tendrá que establecerse en nuestro país; pero tendrá mayores perspectivas de éxito en la medida en que existan precedentes que hayan mostrado la eficacia de sus labores.

—Si no tiene usted inconveniente, plantearé a usted preguntas que tienen que ver con la economía. El proceso de negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá ha llegado ya a algunas definiciones. Subsiste, sin embargo, por la naturaleza de las economías involucradas el problema de si la desigualdad tan acusada entre la nuestra y las otras dos no generará perjuicios mayores que los beneficios que el tratado propicie.

—Evidentemente hay desigualdad en las economías. Pero si esa fuera una limitante para las relaciones comerciales, invitaría a no tener relación con ningún país industrializado. Lo que queremos es ordenar las relaciones comerciales que ya existen y son muy intensas. La economía mexicana se abrió de manera unilateral desde hace varios años para contribuir a bajar la inflación (y funcionó), y también para estimular procesos más eficientes de producción que antes, con una economía cerrada, no se daban; y quien pagaba esos costos y esa ineficiencia era el consumidor. Nos abrimos unilateralmente y no recibimos reciprocidad. Los productos de la economía americana o de la canadiense pueden entrar a México de manera prácticamente libre, sólo pagando el arancel, pero los nuestros no. Entonces ya tenemos una relación comercial muy intensa y desigual en contra de nosotros. Con el tratado de libre comercio lo que se busca es que sea, como bien dice el término mexicano, más pareja. Pero, al hacerlo, está previsto que de firmarse el tratado y de aprobarse por el Senado, habría un periodo de transición de varios años para acomodar aquellas ramas productivas mexicanas que todavía no hacen su transformación interna para que puedan estar en condiciones de competir con las que



existen en Estados Unidos y Canadá. Además, hay que tener presentes dos elementos. En primer lugar, las economías en el mundo tienden hacia la globalización, es decir hacia la interrelación entre ellas; yo la he llamado un interrelación soberana, porque queremos un comercio más libre pero no un mercado común. Mercado común conlleva parlamento común, moneda común, pasaporte común; y eso no es lo que estamos promoviendo con Canadá y Estados Unidos. Es un tratado de libre comercio entre naciones soberanas que reconocen esta globalización e interrelación creciente entre las economías del mundo. Ahora bien, el segundo elemento a considerar es que ante esta realidad de globaliza-

ción, tenemos la tendencia a formar bloques, como Europa, que en 1992 será el mercado más grande del mundo; Japón y la Cuenca del Pacífico; y el propio Estados Unidos y Canadá. Estos bloques concentran la mayor parte de los recursos financieros, tecnológicos y comerciales del mundo. País que se quede fuera de esos bloques tendrá mucho menos posibilidades de sostener un crecimiento alto, y al ser permanente poder responder a las demandas de su población. Por eso es que la estrategia comercial de México ha buscado penetrar los diversos bloques: con Europa, donde tenemos una ofensiva comercial redoblada y hemos llegado a establecer un acuerdo de tercera generación con la Comunidad Eu-

ropea; con Japón y la Cuenca del Pacífico, donde hemos reforzado nuestra ofensiva comercial y formamos ya parte de la organización de la Cuenca; y de manera muy especial con América Latina, donde nuestras relaciones políticas e históricas son fundamentales y las económicas muy débiles. Ha habido más retórica que eficacia, la que ahora se busca alcanzar con la propuesta de diez puntos que hizo México en Montevideo, para promover la integración; con las propuestas concretas de libre comercio con Chile, y con la que hicimos con los países de América Central. Es dentro de esta estrategia general y reconociendo la nueva realidad internacional que se ubica la propuesta de un tratado de libre comercio con Estados Unidos. De alcanzarlo, significaría crear la zona comercial más grande del mundo y nos daría a los mexicanos oportunidad de crecer a la tasa que requerimos para generar un millón de empleos que los jóvenes están reclamando cada año.

#### • Pacto, deuda e inversión

—A ese propósito ¿cómo se están consiguiendo los objetivos del Pacto, la estabilidad y el crecimiento económico y en qué medida los acontecimientos internos y externos dificultan la concertación que es clave para este Pacto?

—Yo diría que el Pacto ha avanzado con eficacia. Ha permitido que de una inflación de casi 200 por ciento en 1987, nos situemos en los veinte altos; y si bien el año pasado no alcanzamos la meta que nos propusimos y la inflación resultó más alta de los que esperábamos, siguió siendo la segunda inflación más baja de la década. Enero nos ha mostrado que alcanzamos una inflación que es la mitad de la de enero del año pasado; que vamos en la dirección de, este año, alcanzar la meta del 15 por ciento. Ahora, el Pacto es sobre todo un mecanismo de diálogo, de concertación, un foro que permite adecuar los intereses particulares al interés general y sumar voluntades que de otra manera podrían sentarse en la mesa de la confrontación. Y no sólo ha funcionado en términos de bajar la inflación o de tener una inflación menor —que aunque menor sigue



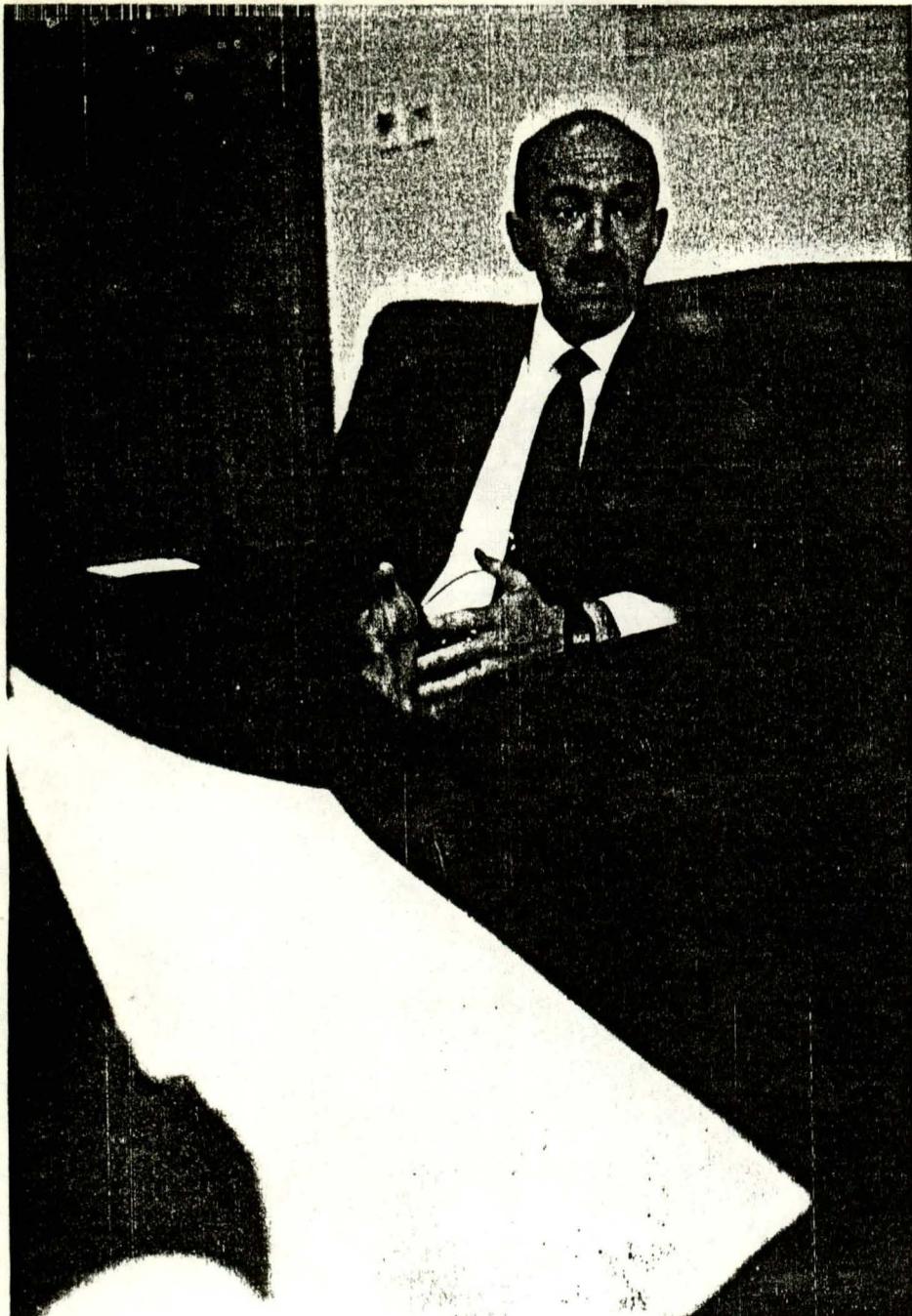
siendo—, sino que ha creado condiciones de estímulo a los procesos de inversión que han permitido la recuperación económica. Durante dos años consecutivos la economía mexicana ha crecido más rápido que la población; y este tercer año se anticipa un resultado similar. Después de una década de estancamiento, esto resulta verdaderamente alentador. De estancamiento con inflación, ahora tenemos recuperación sostenida con menor inflación.

—¿Cuál ha sido el destino, y el efecto, de los recursos que la renegociación de la deuda dejó disponibles para la economía mexicana?

—El efecto más importante es que dejó atrás el tema de la deuda

como el fundamental en la preocupación y el interés de los agentes económicos. Resultó una negociación satisfactoria, al grado que lo fue en términos de disminuir el flujo de recursos hacia el exterior, y también en términos de que el mercado interno la consideró positiva, lo que se reflejó en el desplome de las tasas domésticas internas. Tenemos ya tasas de interés que no veíamos hace diez o doce años, tasas bajas. Así que el efecto fundamental de la renegociación de la deuda ha sido este ahorro de recursos hacia el exterior, este clima interno positivo hacia la recuperación y la inversión. Los recursos que hemos derivado del ahorro de la renegociación han ido principalmente a la inversión pública, que





por primera vez en muchos años muestra tasas positivas de incremento en términos reales e inversión privada que también está teniendo el mismo comportamiento. Es decir, hay un reflejo cualitativo y cuantitativo, ambos positivos del resultado de la renegociación.

—La inversión extranjera es uno de los pivotes de la política económica del gobierno. Las cifras esperadas no concuerdan con las cifras que están en curso, y se dice —varios dirigentes empresariales extranjeros lo han expresado— que esto es así porque si bien hay un clima de confianza renovada, la legislación sobre la materia tiene un carácter precario, y han hablado claramente de hacerla más permanen-

te, lo cual implicaría reformas a la Ley de inversiones extranjeras y aun a la Constitución. ¿Cuál es su perspectiva sobre el asunto?

—Cambiaremos el reglamento, que tiene fuerza legal suficiente para establecer las nuevas reglas de estímulo a la inversión extranjera en el país. Ese cambio ha sido suficiente y es, además, un cambio permanente; es decir, una modificación reglamentaria que será permanente.

#### • Petróleo y Pronasol

—¿El petróleo tendrá un nuevo régimen en relación con la inversión extranjera, ya no digamos en relación con el tratado de libre comercio? Dos

funcionarios de la SEMIP dijeron que había la posibilidad de inversiones en algunas áreas relacionadas con el petróleo hasta el cien por ciento...

—Es muy clara la disposición constitucional que establece que la propiedad y el control del petróleo permanece en manos mexicanas. Ahora, Petróleos Mexicanos a lo largo de su historia ha utilizado recursos del exterior para financiar sus exploraciones y sus operaciones: eso va a continuar. Petróleos Mexicanos seguirá utilizando, como lo hizo en el pasado y lo seguirá haciendo en el futuro, financiamientos del exterior y del interior para complementar sus ingresos propios en los procesos de exploración petrolera.

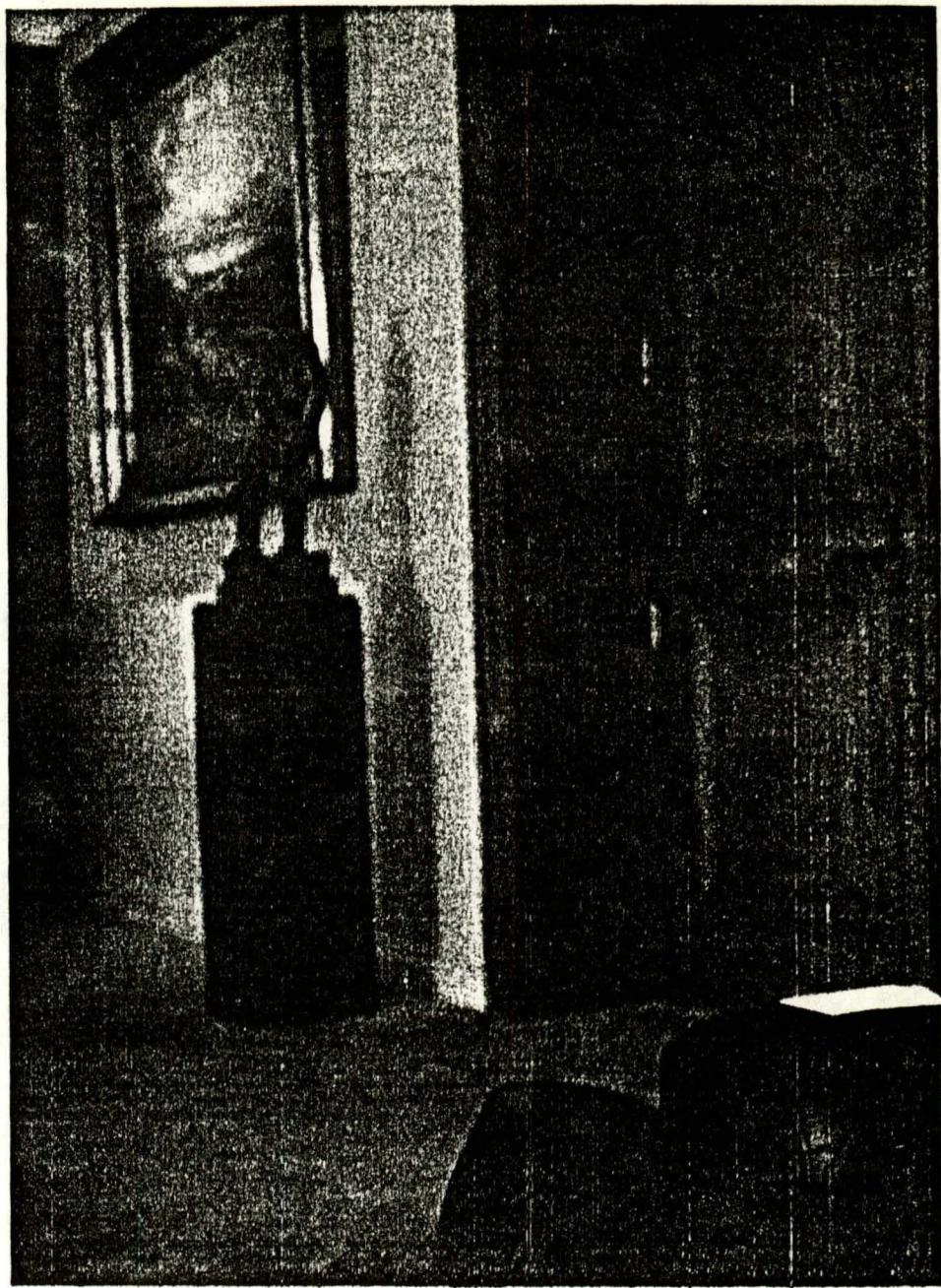
—¿No hay previsiones de participación directa?

—No hay previsión ninguna que vaya en contra de lo que marca la Constitución. Esta es muy clara: hay propiedad y control estatal en la explotación, explotación y comercialización del petróleo en México.

—Dejando los temas específicamente económicos y pasando a los sociales, tres cuestiones en torno al Programa Nacional de Solidaridad: ¿Se originó en motivaciones políticas? Si no fue así, ¿se ha politizado en el camino? Y tercero, el hecho de que usted le haya impreso tan intensamente su sello personal ¿no lo pone en el riesgo de tener una vigencia corta, porque normalmente ha sido ése el destino de las iniciativas presidenciales muy personalizadas?

—El programa se originó por un motivo social. Nosotros hemos visto a lo largo de la historia de México que no basta ni la recuperación económica ni el crecimiento sostenido *per se* para erradicar los problemas de la pobreza extrema. Y ahora que se viene observando la recuperación económica del país, yo estoy convencido que no podemos esperar a que ésta disemine sus frutos por sí misma para enfrentar estos problemas de pobreza extrema. Por eso decidimos arrancar desde el primer día de la administración el Programa de Solidaridad, como un medio para enfrentar estos problemas de pobreza extrema con dos objetivos: ante todo uno de justicia, justicia de la

más elemental y esencial. ¿Cómo es posible que un Estado surgido de un movimiento popular, como fue el de la Revolución de 1910, desatendiera cuestiones tan esenciales como la dotación de agua potable, la electrificación, los centros de salud y la educación? Ahora, con la reforma del Estado, estamos enfatizando esta responsabilidad. Pero al cumplir el propósito de justicia se hace con un sentido de democracia, porque la autoridad no impone el programa y su introducción en la comunidad, sino que hay un aliento y un estímulo deliberado a la participación, a la organización y a la creación de estructuras sociales comunitarias, electas democráticamente por las propias bases, para organizar y conducir el programa y brindar estos servicios. Y el efecto es formidable, en términos objetivos de mejoría en el nivel de vida, cuando se pone en marcha un programa que reducirá radicalmente la deserción escolar en primaria, que alcanzaba niveles inaceptables. Esto tiene un efecto directo en el bienestar de las familias. Al mismo tiempo, el sentido participativo que se le ha dado ha creado un sentimiento de orgullo propio, de respeto a la dignidad de las personas y de confianza en su capacidad para superar los problemas. Y estos dos elementos están creando un nuevo enfoque social entre los grupos más desfavorecidos de la población. Si tiene efecto político, no cabe duda. El efecto político es que literalmente reconcilia a los más desfavorecidos con el Estado mexicano y crea un clima de cohesión social y de armonía para poder realizar la responsabilidad de gobierno con el consenso de los ciudadanos. Por eso tiene repercusión política. Pero su origen es social. Me parece que algunos, que al principio criticaron mucho el programa, al ver ahora su efectividad se apresuran o a querer participar en él o a buscar minarlo. Pero es tal la penetración que está teniendo en cientos de miles, en algunos casos en millones de compatriotas, que la crítica de unos cuantos al programa no tiene eco. Estamos siendo muy cuidadosos en el uso transparente de los recursos; y a la par que la autoridad refuerza sus mecanismos de control hemos creado la Contraloría Social, es decir, la vigilancia y supervisión en el ejercicio de los recursos por la

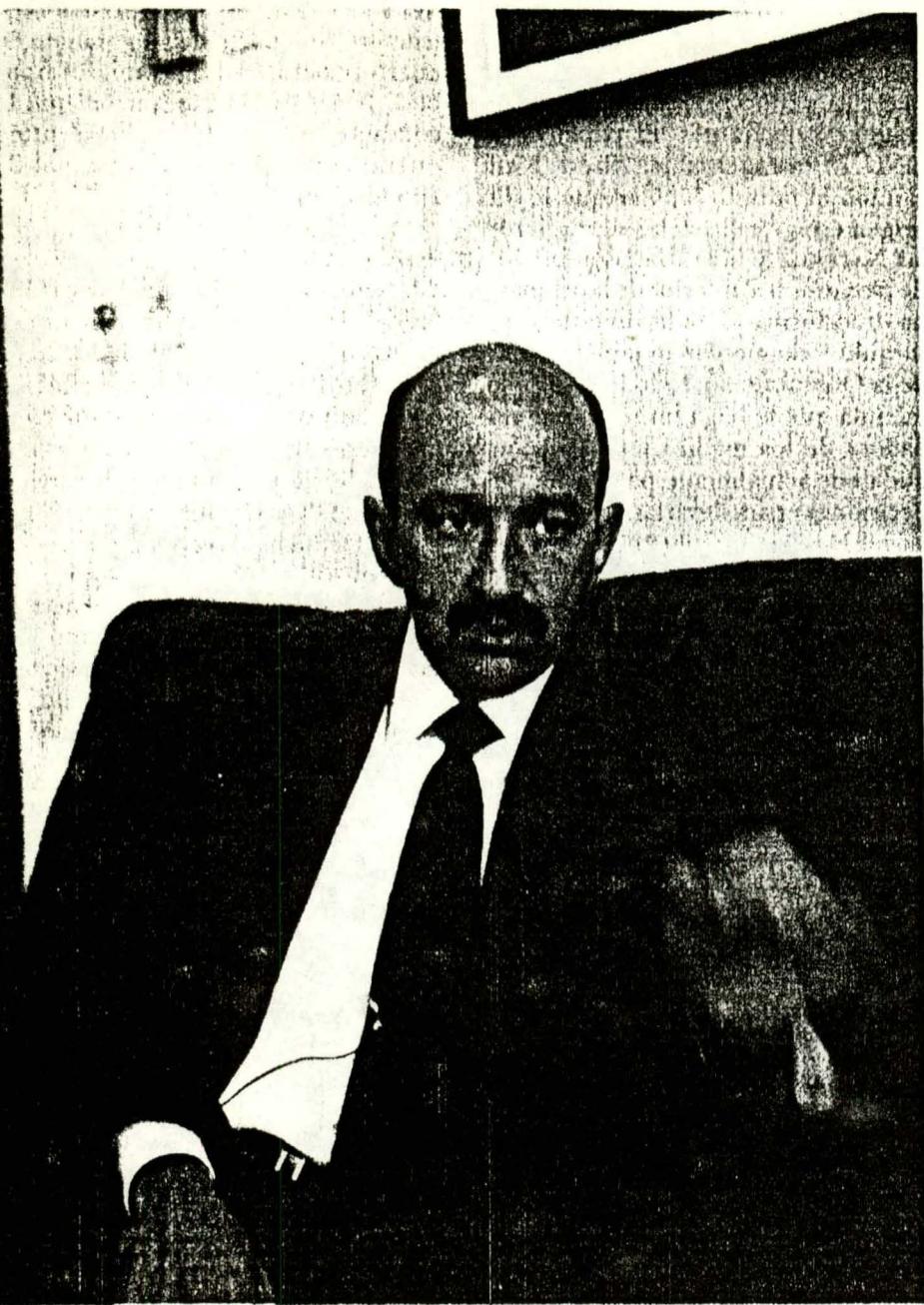


propia comunidad. Finalmente, ¿por qué se ha involucrado el presidente de la República de manera tan directa en este programa? Porque, en ocasiones, las inercias burocráticas derrotan la mejor de las intenciones y es indispensable en esas circunstancias que la gente participe directamente en promover el programa. ¿Qué lo hará irreversible? El que sea institucional. Y se institucionaliza por sus prácticas y también por el reclamo social. Será la propia comunidad la que al encontrar sus ventajas y virtudes lo reclamen como permanente, independientemente de quién lo ejecute o lo promueva.

#### • Contaminación y narcotráfico

—La contaminación ambiental, que es un problema particularmente sentido en la aglomeración urbana de la Ciudad de México pero también en otras, produce efectos que son en apariencia medidos por rasgos distintos por la población afectada y por las autoridades responsables. En los últimos días, en las últimas semanas, parece haber una diferencia clara entre el modo en el que la población percibe este fenómeno y se declara afectada por él, y el modo con que las autoridades lo encaran de acuerdo con sus competencias.





Es decir, con respecto de la contaminación, parecieran menos preocupadas las autoridades que la población. ¿Cuál es su opinión sobre el fenómeno de la contaminación y sobre esta diferencia de percepciones?

—Creo que la diferencia está, en efecto, en la percepción. Pero la autoridad sin duda está preocupada y sobre todo ocupada con el problema de la contaminación. Es un reclamo de los más sentidos de la población. Y lo que se busca en la acción de la autoridad es responder con eficacia. Es un problema acumulado a lo largo de muchos años, que requiere muchos

años para revertirse. lo importante es que estamos tomando decisiones que crean condiciones para revertirlo permanentemente: Los casi dos mil 500 millones que estamos invirtiendo para la refinería que producirá las nuevas gasolinas; la sustitución del parque vehicular en la ciudad de México (de los taxis, del servicio colectivo de transporte); la introducción de programas innovadores como *Un día sin auto*, que involucran a la comunidad en la solución del problema; y el que considero un muy importante programa de concertación con los diferentes giros industriales y de servicios en la ciudad,

que tienen que contribuir mucho más a la mejora de las emisiones que lanzan al medio ambiente. Así que sí es un problema que preocupa a la autoridad tanto como a la sociedad, y que la ocupa decididamente.

—Respecto de otro tema social importante, las narcoprácticas, el narcotráfico, las adicciones: es muy notorio el programa que el gobierno realiza para la persecución del narcotráfico, particularmente en lo que hace al tránsito de estupefacientes sobre nuestro territorio; pero hay un área de importancia creciente, que son las adicciones de pobres: la inhalación de tóxicos, por ejemplo, que lastima a población muy identificada, que ya tiene otras afectaciones adversas. Pareciera que el énfasis que necesariamente se le da al narcotráfico, que en último término beneficia a una población distinta de la nuestra, ocurriría con desmedro de la atención que a problemas más específicamente nuestros, la producción local, el consumo local y las adicciones específicas, está poniendo el gobierno.

—Yo creo que en primer lugar valdría destacar que el combate al narcotráfico y al tránsito lo hacemos independientemente del efecto benéfico que tengan otras naciones, por necesidad nuestra. Primero, porque el narcotráfico sí es un riesgo a la seguridad de nuestra nación por dos motivos. Primero, porque los narcotraficantes usan las armas más modernas y tienen una gran capacidad de corromper, en cualquier lado, por los enormes recursos que manejan; por los grupos poblacionales que van sumando a su causa y los efectos que ésta pueda tener sobre la salud de las familias. Y segundo, porque el tráfico de drogas y su combate se pueden convertir en un pretexto actual para la intervención foránea en los asuntos de nuestro gobierno. Ahora bien, nosotros hemos insistido en que el combate al narcotráfico dentro de México es responsabilidad exclusiva de los mexicanos. Pero sí se requiere más coordinación internacional. Un sólo país no va a derrotar al narcotráfico.

—Porque el delito mismo es internacional...

—Sí, y tiene una capacidad enorme, insospechada, para ramificarse cuando se le cierran rutas. Es grave que siga existiendo un mercado con

tanta capacidad para consumir, porque ése seguirá siendo un elemento de estímulo a este verdadero cáncer internacional. En cuanto al problema de las adicciones internas, hasta ahora, afortunadamente no es generalizado, importante, de adicción a las drogas que son materia del narcotráfico internacional. Pero tenemos un problema social que, más que de drogadicción tal como se concibe en el ámbito internacional, es un problema de desnutrición, de resquebrajamiento familiar, de desplazamiento de comunidades que se refleja en el comportamiento de algunos jóvenes de bajos ingresos. Lo estamos enfrentando. Están habiendo, a través de Adefar, un creciente involucramiento social, porque el problema no sólo es responsabilidad de la autoridad de las ciudades sino también de la comunidad; sumando esfuerzos es como vamos a poder, por la vía de la recuperación económica, de los programas sociales, pero también de la acción deliberada, enfrentar el problema, ir disminuyéndolo.

#### • Golfo Pérsico y gabinete

—Saltando ahora a problemas internacionales: frente a la guerra del Golfo, ¿México no se plantea, en vista de las crecientes implicaciones y ramificaciones del problema, asumir, iniciar o sumarse a iniciativas específicas de paz para contribuir a la terminación de la guerra?

—Nosotros hemos enfatizado la necesidad de que los conflictos se resuelvan por la vía diplomática de la negociación política. Y hemos sostenido, lo dije públicamente, que la guerra como solución resulta sobre todo en la pérdida de vidas inocentes y es la más desgarradora de las formas de resolver los conflictos. Nosotros mantendremos las iniciativas que tenemos en marcha en los diálogos bilaterales, también en los diálogos multilaterales, para coadyuvar en la medida de lo posible a encontrar una solución que evite la destrucción y la pérdida de vidas humanas.

—Es preciso reexaminar el papel del Consejo de Seguridad o de la propia ONU, que se crearon para un mundo que ya no existe. ¿Cómo percibe usted esta posibilidad de reexamen, de la ONU?

—La ONU juega un papel muy importante. Es un foro que permite el diálogo, la comunicación entre las naciones y entre naciones que puedan resultar beligerantes. El papel de la ONU es indispensable. Ahora bien: cambió el mundo bipolar que le dio origen o en medio del cual surgieron las Naciones Unidas; la composición de bloques en el interior de la misma se ha transformado radicalmente; han surgido hegemonías notables dentro de la Organización, todo lo cual recomienda que se haga un reflexión cuidadosa de los medios y mecanismos que tiene actualmente para tomar sus decisiones y para llevarlas a cabo. Parece que la reflexión sobre el indispensable papel de las Naciones Unidas en esta década y en las siguientes, tiene que llevarse a cabo con toda profundidad ante la nueva realidad geopolítica, y económica que vive el mundo.

—Por último, una cuestión rela-

tiva a su propio gobierno. Usted reestructuró una parte de su gabinete en enero pasado, con reacomodos notables. ¿Cuál fue la motivación que lo condujo a esa medida? ¿Prevé usted nuevas sustituciones del personal de alto nivel en su equipo?

—Lo motivó una evaluación del desempeño de las circunstancias de diferentes servidores públicos y sobre todo de las áreas que tenían encomendadas bajo su responsabilidad. Algunos fueron sustituidos porque habían concluido una etapa, una etapa cumplida con un desempeño eficaz, de gran calidad, profesional y de servicio público. Otros por insuficiencia. Pero la evaluación final recomendó la necesidad de estos relevos y el compromiso de los nuevos responsables de acometer con todo entusiasmo, ánimo, honestidad y compromiso de servicio la tarea que se les ha encomendado. La evaluación por ahora concluyó ahí. ▼

